

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO (A1.2028), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2022, DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE CONVOCAN PROCESOS SELECTIVOS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN DIFERENTES CUERPOS, OPCIONES Y/O SUBOPCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

La comisión de selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal funcionario, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias Sociales y del Trabajo (A1.2028), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019, convocadas por Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía

**ACUERDA**

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Francisco de Asís Escalante Suárez

Fdo.: M<sup>a</sup> Carlota Muñoz Luna

FIRMADO POR	MARIA CARLOTA MUÑOZ LUNA	24/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmAWM3F7RQB5DJ3NS9UMQ2HHUNH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS ESCALANTE SUAREZ	24/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmGEBJHW3DZARM969Z3JAQHNN5L	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**DOCUMENTO ANEXO I**

<b>DNI</b>	<b>CONCEDIDA</b>
***2420**	SI
***2922**	SI
***8476**	SI
***6175**	SI
***6405**	SI

FIRMADO POR	MARIA CARLOTA MUÑOZ LUNA	24/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmAWM3F7RQB5DJ3NS9UMQ2HHUNH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS ESCALANTE SUAREZ	24/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmGEBJHW3DZARM969Z3JAQHNN5L	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	